

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTO LÁPICE

ANUNCIO

Exposición pública de los padrones del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica 2018 y padrón de basuras correspondiente al primer semestre de 2018, del municipio de Puerto Lápice.

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos y demás interesados, a efectos de notificación colectiva, en los términos que establece el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que se encuentran expuestos al público en este Ayuntamiento por período de quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica 2018 y el padrón de basuras correspondiente al primer semestre de 2018, aprobados por la Alcaldía-Presidencia, mediante Decretos números 28 y 29 de fecha 26 de febrero de 2018, pudiendo efectuarse las reclamaciones oportunas.

Contra el acto de aprobación de los citados padrones y/o las liquidaciones contenidas en los mismos, podrá interponerse recurso de reposición ante la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del término de exposición pública.

En Puerto Lápice, a 5 de marzo de 2018.

Anuncio número 842

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>